

	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N° **53- -0082**

<b>PARA:</b>	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES
<b>DE:</b>	SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO:</b>	CRONOGRAMA DE LA ESTRATEGIA PREVENIR ES ASUNTO DE TODOS
<b>FECHA:</b>	<b>01 AGO. 2022</b>

Estimados directivos docentes

Estimados Directivos docentes, nos es grato saludarlos y expresarles nuestra más sincera admiración por la labor que realizan día a día en nuestras instituciones educativas. Además, después de recibir sus inquietudes frente a temas de convivencia escolar y escuchar su preocupación por la magnitud de los mismos, y como estos atentan contra una sana convivencia en las instituciones educativas, vimos la necesidad de generar espacios de promoción y prevención, a través de la articulación de diferentes instituciones gubernamentales garantes de los derechos de nuestros NNA. Cabe mencionar que como Secretaria de Educación hemos tejido una alianza con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaria de Salud, en el marco de la estrategia PREVENIR ES ASUNTO DE TODOS. Para ello se han generado mesas de trabajo en articulación con el Grupo Antinarcóticos de la Policía Nacional, DABS, la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género de N.S. La fiscalía general de la Nación, La policía de infancia y adolescencia entre otros, para brindar acampamiento en los siguientes temas:

1. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
2. Prevención de riesgos en redes sociales e internet – bullying, violencia juvenil
3. Prevención del Reclutamiento Forzado
4. Prevención del Suicidio y Manejo de Emociones – Salud Mental

A continuación, se encuentra anexo a este documento el nombre de las instituciones educativas, las fechas, el horario, las temáticas, los responsables y los grados que serán intervenidos en cada una de las instituciones priorizadas.

Agradecemos su disposición y apertura para recibir a cada una de las instituciones que hacen parte de esta valiosa estrategia.

Cordialmente,

  
**LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ**  
 Secretario de Educación

Aprobó: Carolina Marulanda Ascanio - Subsecretaria

Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez –Líder de Calidad

Proyectó: Liz Karime Gómez Avendaño. - Equipo Reconectando el Tejido Educativo-SEM